



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



Ciudad de México, a 24 de mayo de 2023
CCDMX/IIL/CDE/0359/2023

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito **solicitar se autorice prórroga** para emitir el dictamen concerniente a **Una Proposición con Punto de Acuerdo**. Misma que fue turnada para su análisis a la Comisión de Desarrollo Económico, mismos que a continuación se detallan:

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO FOMENTEN EN LOS CENTROS DE ENTRETENIMIENTO COMO RESTAURANTES, BARES, CANTINAS, ANTROS Y EVENTOS COMO CONCIERTOS O FESTIVALES MASIVOS, PROTOCOLOS PARA PREVENIR EL ACOSO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Misma que fue turnada mediante oficio MDSPOSA/CSP/2016/2023, de fecha 12 de abril de 2023.

Lo anterior, toda vez que, al día de la fecha la misma se encuentra en proceso de análisis por parte de esta Comisión, para posteriormente turnar el Proyecto de Dictamen al personal de asesoría de las personas diputadas integrantes.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva:

Único.- Previos los tramites de Ley, someter a consideración del Pleno de este H. Congreso, la presente solicitud debidamente fundada y motivada.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada.

**Atentamente
Presidenta**

Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios



C.c.p. **MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ**, Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.-
Presente.